

Ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2026

A

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

A3 Mercados S.A.

Bolsa de Comercio de Córdoba

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, adjuntamos la nota enviada el 13 de abril de 2026, al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS), en respuesta a su requerimiento de información Nota Nro. NO-2026-33301681-ANSES-DAS#ANSES relacionado a la Asamblea General Ordinaria de Grupo Financiero Galicia S.A. a celebrarse el 28 de abril de 2026.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente,

A. Enrique Pedemonte
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Grupo Financiero Galicia S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2026.

Señores
Fondo de Garantía de Sustentabilidad - Anses
Tucumán 500, Entrepiso, Ciudad de Buenos Aires
Dirección General Gestión Estrategia y Asuntos Societarios – Coordinador Guido Agustin Gallino
Presente

Ref.: NO-2026-33301681-ANSES-DAS#ANSES

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted a efectos de brindar la información solicitada en la nota de la referencia, relacionada con la Asamblea a celebrarse el 28 de abril de 2026.

A tal fin, informamos lo siguiente:

- a. Detalle de la composición accionaria a la fecha, indicando un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de acciones, participación accionaria y total de votos.**

Al 31 de Marzo de 2026					
	CANTIDAD	CLASE	% s/ CLASE	% SOBRE CAPITAL	% SOBRE VOTOS TOTAL
EBA HOLDING	281.221.650	A	100,0%	17,51%	51,48%
THE BANK OF NEW YORK MELLON ¹	548.040.580	B	41,36%	34,12%	20,07%
FGS-ANSES	360.987.025	B	27,24%	22,47%	13,22%
ACCIONISTAS EBA HOLDING + FLIAS. ²	121.691.294	B	9,2%	7,58%	4,46%
Free Float	294.313.180	B	22,20%	18,32%	10,77%
	1.606.253.729				

(1) Se descontó la tenencia de Accionistas EBA Holding + Flías.

(2) Incluye tenencia de 107.150 ADRs (equivalentes a 1.071.500 acciones), la cual deducida de la posición del BONY.

- b. Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas;**

Se adjunta en Anexo I. La misma fue presentada en la autopista de la información financiera el 11/3/2025.

- c. Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud, con copia del documento que así lo acredita (de ser muy extenso, podrá acompañarse solo la parte pertinente).**

Se adjunta en Anexo II. Contadores José Luis Ronsini y A. Enrique Pedemonte.

- d. . Sobre los siguientes puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.**

Se propondrá a la Asamblea que sean designados dos cualesquiera de los Sres. Rafael M. Manovil y/o Facundo Sarrabayrouse y/o Juan Manuel Sarrabayrouse y, si lo solicita, al representante de la accionista ANSES, en este caso con carácter voluntario.

2) Consideración de los Estados Financieros y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 27º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Se hace saber que toda la documentación dispuesta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, tanto de Grupo Financiero Galicia S.A. como del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., se encuentra publicada en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, para consideración del público inversor, en la forma y los plazos indicados en las Normas de dicho Organismo.

Adicionalmente, se informa que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y la Memoria Anual – Informe Integrado del ejercicio, fueron aprobadas por el Directorio en su reunión de fecha 4 de marzo 2026.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron publicados en la Autopista de la Información Financiera de la CNV el 5/3/2026.

La Memoria Anual- Reporte Integrado del ejercicio 2025 fue publicada en la Autopista de la Información Financiera de la CNV el 05/3/2026. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2024 fueron presentados de acuerdo con la normativa vigente de ajuste por inflación (NIC 29) o reexpresados en moneda homogénea. El índice utilizado es el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC.

3) Tratamiento de los Resultados no Asignados acumulados. Tratamiento de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Integración de la Reserva Legal. Incremento de la Reserva Facultativa para futura distribución de utilidades. Desafectación parcial de esta Reserva Facultativa para una eventual distribución de dividendos por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al Art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV "Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV", resulte en la suma de \$190.000.000.000.-, conforme se detalla en la Memoria. Otorgamiento al Directorio de la facultad de disponer la distribución de un dividendo en efectivo y/o en especie por hasta el monto que apruebe la Asamblea de Accionistas.

El monto de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$196.046.299.694,97.- (los "Resultados del Ejercicio"). Teniendo en cuenta la situación económico-financiera de la Sociedad, este Directorio propondrá a la Asamblea asignar los Resultados del Ejercicio de la siguiente manera:

- a) Reserva Legal: destinar a Reserva Legal la suma de \$9.802.314.984,75.- de acuerdo con lo establecido por el art. 70 de la Ley N° 19.550 y por el artículo 5 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (según T.O. 2013 y mod., las "Normas de la CNV").
- b) Absorción de resultados no asignados acumulados: se propondrá a la Asamblea absorber el saldo negativo de \$26.046.561.797,34 de la cuenta resultados no asignados acumulados mediante la utilización de los Resultados del Ejercicio por la mencionada suma.
- c) Reserva Facultativa para una eventual distribución de utilidades: se propondrá que el saldo remanente de los Resultados del Ejercicio que asciende a \$ 160.197.422.912,88 sea destinado a la cuenta "Reserva Facultativa para la eventual distribución de utilidades".
- d) Desafectación de Reserva Facultativa. Dividendos.: (i) Teniendo en cuenta que la situación económico-financiera de la Sociedad lo permite, se propondrá a la Asamblea desafectar parcialmente la

cuenta “Reserva Facultativa para una eventual distribución de utilidades” por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al Art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV “Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV”, resulte en la suma de \$150.000.228.000, proponiendo asimismo distribuir dividendos en efectivo y/o en especie por dicho monto, a ser pagados en efectivo y/o en especie, en este último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, lo cual representa el 9.338,5139% sobre 1.606.253.729 acciones ordinarias clases “A” y “B” de VN\$ 1 cada una.

(ii) Asimismo, y teniendo en cuenta que es intención de la Sociedad distribuir dividendos adicionales a los mencionados anteriormente, pero que, a la fecha la Sociedad no cuenta con la certeza de la posibilidad de efectuar una distribución adicional dado que la eventual distribución de utilidades se encuentra sujeta a la efectiva percepción de dividendos de parte de las sociedades controladas, se propondrá a la Asamblea delegar en el Directorio la facultad de desafectar la cuenta “Reserva Facultativa para una eventual distribución de utilidades” por un monto tal que, ajustado por inflación conforme al Art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV “Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV”, resulte en la suma de \$39.999.772.000.-, ad-referéndum de las aprobaciones, y a los términos y condiciones que las sociedades controladas que así lo requieran, obtengan por parte del Banco Central de la República Argentina respecto del pago de dividendos, para disponer el pago de dividendos en efectivo y/o en especie, en este último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, lo cual podrá ser efectuado en una o más oportunidades.

Se deja constancia de que, en la fecha de celebración de la Asamblea, los resultados y los montos consignados en los puntos a), b) y c) precedentes serán re-expresados conforme al Art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV “Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV”, utilizando el índice de precios al consumidor al 31 de marzo de 2026 publicado por el INDEC.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.**RESERVA LEGAL AL 31/12/2025****En pesos**

Capital Social (+Ajuste de Capital)	\$ 1.606.253.729
Reserva Legal	\$ 946.083.301.316
% Res. Legal/ Capital Social (+Ajute de Capital)	24%

El Directorio propondrá dejar constancia en la Asamblea que, de conformidad con lo dispuesto por el párrafo sin número, agregado a continuación del Art. 25 de la Ley N° 23.966, incorporado por la Ley N° 25.585, en los casos que corresponda y al tiempo de su puesta a disposición de los dividendos, la Sociedad se reintegrará los importes correspondientes al Impuesto sobre los Bienes Personales, ingresados en su carácter de responsable sustituto de los accionistas alcanzados por el referido gravamen. Asimismo, en relación con el impuesto a las ganancias, de la distribución de dividendos se practicará la retención del 7% de acuerdo con el Arts. 97 y 193 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (t.o. según Decreto 824/2019 y sus modif.) en los casos que corresponda.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.**NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA**

APPELLIDO	NOMBRE	CARGO PARA EL CUAL FUE DESIGNADO		FECHA DE DESIGNACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
Escasany	Eduardo José	Director	Titular	29/04/2025	29/04/2028
Gutiérrez	Pablo	Director	Titular	29/04/2025	29/04/2028
Gutiérrez Maxwell	Sebastián	Director	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Braun	Federico	Director	Titular	25/04/2023	25/04/2026
Estecho	Claudia Raquel	Director	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Braun	Tomás	Director	Titular	25/04/2023	25/04/2026
Vila Moret	Silvestre	Director	Titular	25/04/2023	25/04/2026
Asrín	Alejandro	Director	Titular	26/04/2022	29/04/2028
Maxwell	Miguel Carlos	Director	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Grinenco	Sergio	Director	Suplente	30/04/2024	30/04/2027
Bertolino	Ana María	Director	Suplente	29/04/2025	29/04/2028
Llambías	Daniel Antonio	Director	Suplente	25/04/2023	25/04/2026
Richards	Pedro Alberto	Director	Suplente	25/04/2023	25/04/2026
Garcés	Antonio Roberto	Director	Suplente	29/04/2025	29/04/2026
Gentile	José Luis	Síndico	Titular	29/04/2025	29/04/2026
Severini	Omar	Síndico	Titular	29/04/2025	29/04/2026
Armando	Miguel Norberto	Síndico	Titular	29/04/2025	29/04/2026
Noetinger	Fernando	Síndico	Suplente	29/04/2025	29/04/2026
Hoenig	María Matilde	Síndico	Suplente	29/04/2025	29/04/2026

La nómina de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora fue comunicada en la autopista de la información financiera de la CNV el 30 de abril de 2025, bajo el ID 3354158.

No hubo ni renunciaciones ni modificaciones a las composiciones de los órganos durante el período.

Sobre el punto a tratar, el Directorio de la sociedad no efectúa propuesta alguna, pero espera que los accionistas aprueben la gestión del mismo y de la Comisión Fiscalizadora considerando la información puesta a disposición de los accionistas a través de los documentos indicados precedentemente. No obstante, se informa que el Directorio se reunió en 30 oportunidades a lo largo del ejercicio 2025. De igual manera, el Comité Ejecutivo, celebró 44 reuniones durante el mismo período y el Comité de Auditoría, se reunió en otras 13 oportunidades. Por su parte el Comité de Auditoría emitió el Informe Anual del Comité de Auditoría y el Informe del Comité de Auditoría sobre las propuestas del Directorio para la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2026 y las remuneraciones de los Directores por el ejercicio 2025.

Similarmente, la Comisión Fiscalizadora se reunió en 7 oportunidades y emitieron los informes correspondientes a los estados financieros (trimestrales) y a los correspondientes a los estados financieros (anuales) al 31 de diciembre de 2025, que comprenden a la Memoria por el ejercicio 2025.

5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

La remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora anticipada que será puesta a consideración de los Señores Accionistas, asciende a la suma de \$29.701.580.- En cuanto a la solicitud de apertura de los importes abonados a cada Síndico, corresponde considerar el carácter cotizante de la sociedad y por lo tanto, alcanzada por el marco normativo de la CNV en cuyo Criterio Interpretativo N° 45, en relación a la información sobre remuneraciones individuales (Artículo 75 del Decreto N° 1.023/2013), estableciendo que “Las sociedades autorizadas a hacer oferta pública de sus acciones, deberán informar lo requerido en el artículo 75 del Decreto N° 1.023/2013 como información restringida en el acceso dispuesto por este Organismo a tal efecto. Las remuneraciones globales deberán ser informadas conforme lo establecido en las NORMAS a través del acceso público”. La información correspondiente al artículo 75 del Decreto Nro. 1.023/2013, incluye a directores, gerentes, síndicos y consejeros de vigilancia.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2024	PROPUESTA EJ. 2025
Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora		
Monto Global	\$ 20.536.475	\$ 29.701.580
Incremento Nominal	\$ 14.141.776	\$ 9.165.105
Incremento Porcentual	221%	45%

6) Remuneración de Directores.

La propuesta correspondiente a los honorarios del directorio por el ejercicio 2025 asciende a \$5.675.000.000.-

Los 9 (nueve) miembros del Directorio sólo percibieron pagos en concepto de honorarios.

El monto de los honorarios propuestos para el ejercicio 2025 contiene los honorarios pagados a los miembros del Comité de Auditoría de la sociedad.

El Comité de Auditoría de la sociedad está conformado por tres Directores que no reciben un honorario específico por su participación en dicho Comité.

No existen Directores bajo relación de dependencia.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2024	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2025
Remuneraciones al Directorio		
Monto Global	\$ 5.574.271.749	\$ 5.675.500.000
Incremento Nominal	\$ 4.427.611.931	\$ 101.228.251
Incremento Porcentual	386%	2%

En cuanto a la solicitud de apertura de los importes abonados a cada Director, solicitamos se tenga presente el carácter cotizante de la sociedad y por los tanto, alcanzada por el marco normativo de la CNV y por el Criterio Interpretativo N° 45 de acuerdo a lo expresado en el punto anterior.

La utilidad computable fue comunicada en la autopista de la información financiera de la CNV el 27 de marzo de 2026, bajo el ID 3502270.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	
Cumplimiento del Art. 261, Inc. 2,3 y 4 de la LGS	
En pesos	
Propuesta Remuneraciones Directores	\$ 5.675.500.000,00
Ganancia Computable	\$ 185.231.812.226,86
Propuesta Remuneraciones Directores/Ganancia Computable	3%

En relación a que si se propondrán anticipos de honorarios para el ejercicio iniciado el 01/01/2026 se requiere ver el próximo punto.

7) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio

Se propondrá que se autorice al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025

Los directores no reciben un honorario específico por su participación en los comités de la sociedad, no existen Directores bajo relación de dependencia, los honorarios se pagan de forma mensual y solicitamos se tenga presente el carácter cotizante de la sociedad y por lo tanto, alcanzada por el marco normativo de la CNV y por el Criterio Interpretativo N° 45 de acuerdo a lo expresado en los puntos 6 y 7 en relación a la individualización de los honorarios.

8) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y de tres (3) Síndicos Suplentes por un año.

Accionistas de la sociedad han manifestado que propondrán a la Asamblea que se vote por: (i) reelegir a los Contadores José Luis Gentile, Omar Severini y Antonio R. Garcés, como Síndicos Titulares, por el plazo de un año y (ii) por reelegir a los Dres. Fernando Noetinger y Miguel N Armando y a la Dra. María Matilde Hoenig, como Síndicos Suplentes, por el plazo de un año.

José Luis Gentile: El Sr. Gentile se graduó de Contador Público Nacional en la Universidad de Buenos Aires en 1982. Se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas de Grupo Galicia desde septiembre de 2000 hasta marzo de 2017, cuando fue electo como síndico titular de Grupo Financiero Galicia y Banco Galicia, cargos que ejerce en la actualidad. Adicionalmente, es síndico titular de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Omar Severini: El Sr. Severini es Contador Público graduado de la Universidad de Belgrano, con experiencia en las Áreas de Sucursales, Internacional y Auditoría Interna de Entidades Financieras y tiene un máster en Finanzas con orientación en mercado de capitales de la UCEMA. Ingresó al Banco Galicia en julio de 1978, desempeñándose hasta 1986 como auxiliar administrativo y jefe de área; desde 1987 a 1997 en la Gerencia de Auditoría-Auditoría de Sucursales; desde 1998 hasta julio de 1999 como Senior en el Área Internacional; desde agosto 1999 hasta 2005 como Coordinador de los Sectores de la Auditoría, Staff de la Gerencia de Auditoría; desde 2005 hasta 2009 como Staff de la Gerencia de Auditoría y desde 2009 hasta 2017 como Gerente de Auditoría Interna. Actualmente es Síndico Titular de Banco Galicia y Grupo Financiero Galicia, cargos que ejerce desde 2017. Adicionalmente, es síndico titular de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Antonio Roberto Garcés: El Sr. Garcés es Contador Público graduado en la Universidad de Buenos Aires. Estuvo asociado con Banco Galicia desde 1959 y con Grupo Financiero Galicia desde 2002. En abril de 1985, fue nombrado Director Suplente de Banco Galicia. Posteriormente, fue nombrado vicepresidente de Banco Galicia en septiembre de 2001, Presidente del Directorio de Banco Galicia desde marzo de 2002 hasta agosto de 2002, y luego vicepresidente desde agosto de 2002 hasta abril de 2003, cuando fue elegido el Presidente del Directorio de Banco Galicia hasta 2011. De 2003 a 2010 fue Presidente de Grupo Financiero Galicia. Desde abril de 2012 hasta abril de 2019, el Sr. Garcés fue nombrado Director Titular de Grupo Financiero Galicia. Fue elegido como Síndico Titular de Banco Galicia y Grupo Financiero Galicia desde la Asamblea celebrada el 25 de abril de 2019, hasta la actualidad. Además, es Síndico Titular de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U., Sudamericana Holding S.A., Galicia Seguros S.A.U. and Inviu S.A.U., entre otros. También es Síndico Titular de Electrigal S.A. y Síndico Suplente de EBA Holding S.A.

Miguel Norberto Armando: El Sr. Armando es Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como síndico titular en EBA Holding S.A. y en Electrigral S.A., y como síndico suplente de Grupo Financiero Galicia, Banco Galicia, Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Fernando Noetinger: El Sr. Noetinger es Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires. Fue Síndico Suplente entre septiembre de 1999 y junio de 2002. Actualmente es Síndico Suplente de Grupo Galicia y Banco Galicia desde abril de 2006. El Sr. Noetinger es también Presidente de Arnoar S.A. y Síndico Suplente de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

María Matilde Hoening: El Sr. Noetinger es Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires. Fue Síndico Suplente entre septiembre de 1999 y junio de 2002. Actualmente es Síndico Suplente de Grupo Galicia y Banco Galicia desde abril de 2006. El Sr. Noetinger es también Presidente de Arnoar S.A. y Síndico Suplente de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

9) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.

El Directorio ha manifestado que los accionistas de la Sociedad han manifestado que solicitarán a la Asamblea que se fije en nueve (9) el número de Directores Titulares y en cuatro (4) el número de Directores Suplentes.

Además, teniendo en cuenta que en el presente ejercicio vence el plazo de designación de los Directores Titulares Federico Braun, Tomas Braun y Silvestre Vila Moret, y de los Directores Suplentes Pedro A. Richards y Daniel A. Llambías, ello deja vacantes tres (3) cargos de Directores Titulares y dos (2) cargos de Directores Suplentes a ser elegidos en esta Asamblea. En tal sentido, los accionistas manifestaron que propondrán en la Asamblea: (i) la reelección de los Señores Federico Braun, Tomas Braun y Silvestre Vila Moret como Directores Titulares, por el plazo de tres (3) años; y (ii) la reelección de los Señores Pedro A. Richards y Daniel A. Llambías como Directores Suplentes por el plazo de tres (3) años.

Por último, dejar constancia de que los restantes Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad mantienen sus designaciones vigentes.

Federico Braun: El Sr. Braun es Ingeniero Industrial, graduado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Prestó servicios en Banco Galicia desde 1984 a 2002. Actualmente es Presidente de Estancia Anita, Importadora y Exportadora de la Patagonia y Tarjetas del Mar, Vicepresidente de la Asociación de Supermercados Unidos (ASU) y de la Asociación Empresaria Argentina (AEA). Adicionalmente, es vocal titular de la Cámara Argentina de Comercio en representación de ASU. Es miembro del Directorio de Grupo Galicia desde septiembre de 1999.

Tomás Braun: El Sr. Braun es Licenciado en Economía graduado en la Universidad Torcuato Di Tella, en la cual también realizó una Maestría en Finanzas, también realizó una Maestría en Negocios en Stanford Graduate School of Business en los Estados Unidos. Formó parte de Banco Galicia, donde

desempeñó roles de liderazgo en ventas, marketing y desarrollo comercial. Durante los últimos años, lideró el desarrollo de productos como Director de Producto en LendingFront, un startup Fintech con sede en Nueva York. Actualmente es Director Titular de Grupo Galicia, cargo que ejerce desde abril 2021. Es también Socio General de Kalei Ventures, una firma de capital de riesgo que invierte en startups en etapa inicial en América Latina y Director Titular de Tarjeta Naranja.

Silvestre Vila Moret: El Sr. Vila Moret prestó servicios en Banco Galicia desde 1997 hasta mayo de 2002. Es miembro del Directorio de Grupo Galicia desde junio de 2002. A su vez, es también Director Titular de El Benteveo y de Santa Ofelia.

Pedro Alberto Richards: El Sr. Richards es Licenciado en Economía, graduado en la Universidad Católica Argentina y tiene un máster en Administración en la Sloan School of Management del Massachusetts Institute of Technology. Se unió Banco Galicia en 1990. Fue miembro del Directorio de Galicia Capital Markets, entre 1992 y 1994 y Vicepresidente de Net Investment desde 2001 hasta 2007. Adicionalmente fue Director del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE). En el 2000, fue nombrado Gerente General de Grupo Financiero Galicia, función que desempeñó hasta el 2020. Fue Director Suplente de Grupo Financiero Galicia desde 2003 hasta 2005, año en que fue nombrado Director Titular, ocupando dicho cargo hasta 2010. Posteriormente fue elegido Director Titular de Grupo Financiero Galicia desde 2017 hasta 2021. Actualmente es Director Suplente de Grupo Financieros Galicia, cargo que ejerce desde abril de 2021. Es también Director Titular de Galicia Administradora de Fondos, Director Suplente de Sudamericana Holding, Galicia Seguros, Galicia Retiro y Galicia Broker.

Daniel Antonio Llambias: El Sr. Llambias es Contador Público, egresado de la Universidad de Buenos Aires. Se unió a Banco Galicia en 1964. Fue elegido Director Suplente de Banco Galicia en 1997 y luego como Director Titular desde 2001 hasta 2009, cuando fue elegido Gerente General de Banco Galicia. En 2020 fue designado como director Titular de Grupo Financiero Galicia, función que ejerció hasta el 2021. Adicionalmente fue Presidente de ADEBA desde 2016 hasta 2017. Actualmente es Director Suplente de Grupo Financiero Galicia, cargo que ejerce desde abril 2021. Es también Director de Tarjeta Naranja, Tarjetas Regionales, Galicia Seguros y Galicia Retiro y Fideicomisario Suplente de la Fundación Banco de Galicia y Buenos Aires.

El Estatuto Social vigente fue comunicado en la autopista de la información financiera de la CNV el 23 de febrero de 2022, bajo el ID 2858102.

10) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Se propondrá que la remuneración del Contador Certificante de los estados financieros del ejercicio 2025 ascienda a la suma de \$ 198.239.763.-

No se registraron cambios en las tareas que destacar en relación a las desarrolladas en el ejercicio previo.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2024	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2025
Remuneraciones Auditores Externos		
Monto Global	\$ 140.027.531	\$ 198.239.763
Incremento Nominal	\$ 109.499.154	\$ 58.212.232
Incremento Porcentual	359%	42%

11) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026 y a finalizar el 31 de diciembre de 2026.

El Directorio propondrá a la Asamblea que sean designados los Contadores María Mercedes Baño y Santiago J. Mignone del Estudio Price Waterhouse & Co. S.R.L., como Contadores Certificantes, titular y suplente respectivamente, para los Estados Financieros del ejercicio en curso, iniciado el 1 de enero de 2026.

12) Fijación del presupuesto anual del Comité de Auditoría.

Se propondrá a la asamblea que se fije en U\$S 50.000.- el presupuesto anual del Comité de Auditoría. Se propone el mismo importe que el del ejercicio anterior y se basa en la necesidad de mantener un importe actualizado frente a la actual coyuntura económica y cumplir con el sentido de la ley de dotar al comité con un importe apropiado para el desenvolvimiento y cumplimiento de sus tareas y responsabilidades.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

A. Enrique Pedemonte
Apoderado



Grupo Financiero Galicia S.A.
CUIT: 30-70496280-7

ANEXO I

ACTA NRO. 765: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2026, siendo las 17:00 horas, conectados a través de un sistema de videoconferencia, se reúnen los Señores Directores de **GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.** (“GFG” o “la Sociedad”, indistintamente), Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Sebastián Gutierrez, Silvestre Vila Moret, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell y Alejandro Asrin, bajo la presidencia del primero de los nombrados. Se cuenta con la participación del Síndico Titular, Cdor. José Luis Gentile en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea. Constatado el quórum suficiente para sesionar, se declara abierta la sesión y el Sr. Presidente toma la palabra para dar tratamiento al siguiente **Punto del Temario del día: “Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril de 2026”**. El señor Presidente informa que corresponde convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas y luego de una breve deliberación, **por unanimidad SE RESUELVE:** Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria la cual será celebrada a distancia mediante el sistema de videoconferencia Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20° y 23° del Estatuto Social, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Financieros y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 27° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3° Tratamiento de los Resultados no Asignados acumulados. Tratamiento de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Integración de la Reserva Legal. Incremento de la Reserva Facultativa para futura distribución de utilidades. Desafectación parcial de esta Reserva Facultativa para una eventual distribución de dividendos por hasta un monto tal que, ajustado por inflación conforme al Art. 3, inciso e) del Capítulo III del Título IV "Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV", resulte en la suma de \$190.000.000.000.-, conforme se detalla en la Memoria. Otorgamiento al Directorio de la facultad de disponer la distribución de un dividendo en efectivo y/o en especie por hasta el monto que apruebe la Asamblea de Accionistas. 4° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 6° Remuneración de Directores. 7° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 8° Elección de tres (3) Síndicos Titulares y de tres (3) Síndicos Suplentes por un año. 9° Determinación

del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. **10°** Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. **11°** Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026 y a finalizar el 31 de diciembre de 2026. **12°** Fijación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos (2) incisos del Art. 71 de la ley 26.831. **Notas:** **1)** Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: asambleas@gfgsa.com hasta el **22 de abril de 2026** en el horario de 10 a 16 horas. **2)** La asamblea será celebrada a distancia. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. **3)** Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). **4)** Para la consideración del punto 3° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.-----

Seguidamente el miembro de la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la participación a distancia mediante videoconferencia de todos los asistentes ya nombrados y de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.-----

Firmantes: Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Sebastián Gutierrez, Silvestre Vila Moret, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell, Alejandro Asrin y José Luis Gentile.-----

Es copia fiel de la parte pertinente de su original transcripto en el Acta Nro. 765 del Libro de Actas de Directorio Nro. 8 de Grupo Financiero Galicia S.A., rubricado con fecha 28 de octubre de 2024, bajo el número IF-2024-117906730-APN-DSC#IGJ de la Inspección General de Justicia.-----

A. Enrique Pedemonte

Apoderado Grupo Financiero Galicia S.A.



Grupo Financiero Galicia S.A.
CUIT: 30-70496280-7

ANEXO II



N 031350779

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días de noviembre de 2025, siendo las 12:30 horas, conectados a través de un sistema de videoconferencia, se reúnen los Señores Directores de **GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.** (“GFG” ó “la Sociedad”), Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Silvestre Vila Moret, Sebastián Gutierrez Maxwell, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell y Alejandro Asrin bajo la presidencia del primero de los nombrados. Se cuenta con la participación del Síndico Titular Cdor. Omar Severini en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea. Se declara abierta la sesión y pone a consideración **el 5to Punto del Temario del Día: PODERES: 1) Revocar los siguientes PODERES:** i) Poderes otorgados con fecha 17 de agosto de 2021 por ante el Escribano Enrique Fernández Mouján, según Escritura N° 531..., Folio N° 1865 ... **2) Otorgar los siguientes PODERES: A)** Que otorga **PODER GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN** a favor de los Señores: **GRUPO I:** Fabián Enrique Kon con documento nacional de identidad número 12.668.013, Gonzalo Javier Fernández Covaro con documento nacional de identidad número 22.431.366, Ezequiel Manuel Valls con documento nacional de identidad número 28.801.904 y José Luis Ronsini con documento nacional de identidad número 22.351.221; **GRUPO II:** Pablo Daniel Rodríguez con documento nacional de identidad número 18.414.126, Adrián Enrique Pedemonte con documento nacional de identidad número 18.585.836, Mariana Elizabeth Saavedra con documento nacional de identidad número 23.606.703 y Rodrigo Emiliano Muscia con documento nacional de identidad número 22.157.691, para que actuando en nombre y